

La concordancia objetiva en español como posible recurso de cortesía verbal

MIGUEL ÁNGEL AIJÓN OLIVA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESUMEN: El propósito de este trabajo es mostrar cómo puede aplicarse el enfoque de la cortesía verbal al estudio de la denominada *concordancia objetiva* de los clícticos españoles, que a menudo se ha analizado como variable morfosintáctica. La variación lingüística se entiende generalmente como posibilidad de elección entre alternativas formales que codifican un mismo contenido descriptivo; tales alternativas pueden implicar sutiles diferencias en otros niveles del significado, particularmente el discursivo y el cognitivo. Propondremos que este potencial significativo puede explotarse (en conjunción con otros rasgos, lingüísticos o no) como recurso interactivo para el desarrollo de imágenes personales y relaciones interpersonales. Esta hipótesis se pondrá a prueba en un corpus de lengua oral y escrita de los medios de comunicación de una comunidad española peninsular.

Palabras clave: variación morfosintáctica, cortesía, medios de comunicación, clícticos verbales, concordancia objetiva.

ABSTRACT: The aim of this paper is to show how the research on politeness can be applied to the study of so-called *object agreement* of Spanish clitics, expanding the approach that regards this phenomenon simply as a morphosyntactic variable. Linguistic variation is generally understood as the possibility of choosing from a number of formal alternatives which codify an invariant descriptive content. Such alternatives can be shown to convey subtle differences in higher levels of meaning—particularly the discursive and cognitive ones. We will argue that the meaningful potential of grammatical variants can be exploited (in conjunction with many other linguistic and non-linguistic features) as an interactional resource for the management of personal *faces* and interpersonal relationships. This hypothesis will be tested on a corpus of mass-media spoken and written texts from a peninsular Spanish community.

Keywords: morphosyntactic variation, politeness, mass media, verbal clitics, object agreement.

1. Bases teórico-metodológicas y corpus de estudio

La existencia de variación gramatical en los estadios sincrónicos de una lengua, así como su mantenimiento a lo largo de la diacronía, es *a priori* una circunstancia ilógica y antieconómica, pero se justifica, entre otras razones, por el hecho de que al nivel semántico representativo (en el que las variantes de una variable son, en principio, equivalentes) se superponen otros niveles de significado, relacionados con los planos del discurso y la interacción, en los cuales esas variantes sí pueden poseer diferencias entre sí. Esto hace que se ofrezcan al hablante como alternativas entre las que elegir, y con las que, más o menos consistentemente según el grado de marcación social y situacional que posean, puede tratar de transmitir diversos valores interaccionales. En particular, puede configurar cierta imagen de sí mismo y de su interlocutor para conducir la comunicación hacia un objetivo que considera ventajoso. Es posible, entonces, contemplar la variación como instrumento de las relaciones humanas en un marco social.

En este estudio pretendemos indagar sobre la posibilidad de aplicar un enfoque analítico primordialmente sincrónico y cualitativo, como es el de la cortesía verbal, sobre la variación en la estructura morfosintáctica. Existe en la actualidad una conciencia de que en el análisis variacionista ha sido un error demasiado frecuente el desdeñar los aspectos cualitativos, interaccionales, del uso lingüístico (Bell, 2001; Serrano, 2006). Además, el estudio de la cortesía, frente a la observación más bien desestructurada de rasgos lingüísticos de todo tipo, podría beneficiarse de la solidez empírica que proporciona el manejo de fenómenos acotados y descritos minuciosamente por el análisis gramatical, como son las variables sintácticas. Como objeto concreto de nuestro estudio tomaremos un fenómeno de la lengua española que ha merecido atención por parte de diversos autores: la posibilidad variable de marcar en el verbo la concordancia de los objetos sintácticos (nosotros nos centraremos en el caso del complemento indirecto), a través de la aparición, junto al lexema verbal, de clíticos correferenciales con dichos objetos. Antes de analizar con detalle este fenómeno, presentaremos brevemente los fundamentos del enfoque que vamos a aplicar.

1.1. La imagen social: los tipos de interlocutor

De los diversos conceptos manejados por el enfoque de la cortesía, es especialmente relevante la noción de *imagen social (face)* (Brown y Levinson, 1987) del interlocutor, a cuya dignificación o peyoración van dirigidos los actos de cor-

tesía o descortesía.¹ De aquí surge la consideración de los enunciados o de los movimientos conversacionales como actos de *realce* de la imagen (FFAS, *Face Flattering Acts*) o bien de *amenaza* de esta (FTAS, *Face Threatening Acts*), dicotomía desarrollada en particular por Kerbrat-Orecchioni (1996), quien a partir de aquí distingue entre cortesía *valorizante* y *mitigante* cuando se desea dignificar al aludido en uno y otro caso. Hay que tener en cuenta, además, que la causa y el fin de los actos dirigidos a la imagen del interlocutor es, en gran medida, la propia imagen del hablante: al realzar, reparar o atacar aquella se pretende siempre (o excepto en casos muy particulares) un efecto socialmente positivo para esta. Las actividades de cortesía resultan ser, entonces, una búsqueda del *equilibrio* entre la imagen del interlocutor y la del hablante (Hernández Flores, 2004).

Desde luego, son casi innumerables las situaciones comunicativas de posible interés científico para el estudio de la cortesía. Muchos estudios se han centrado en ciertos actos de habla que *a priori* se consideran amenazas a las imágenes de los participantes (entre ellos, las peticiones y órdenes, los reproches o las interrupciones), y han analizado los rasgos lingüísticos empleados para alejar la amenaza (cortesía mitigante) o bien para potenciarla (descortesía), según las intenciones comunicativas del hablante. Pero, en nuestra opinión, no es necesario restringir el fenómeno de la cortesía a la interacción entre los participantes directos (hablante e interlocutor). La variable que vamos a analizar involucra, por lo general, a referentes de tercera persona que no participan directamente en la interacción; sin embargo, comprobaremos que sobre estos referentes es posible ejercer estrategias de cortesía mitigante o valorizante, así como de descortesía, similares a las que encontramos en la situación prototípica de la conversación cara a cara entre dos personas. Y debe tenerse en cuenta que en el lenguaje de los medios de comunicación de masas (que va a constituir nuestro campo de análisis), dado su carácter público, todos los posibles referentes humanos son interlocutores en cierto grado, como explicaremos más adelante.

Es importante destacar que, en el plano discursivo, la distinción entre segunda y tercera persona no es tan neta como en el nivel gramatical; de ello es ejemplo no sólo la forma *usted*, que supone el empleo de flexiones terciopersonales referidas al interlocutor, sino también el hecho de que un ente humano codificado como tercera persona gramatical pueda hallarse presente en la situación comunicativa y estar oyendo (o leyendo) lo que se dice de él (y de lo cual es

1. Frente al modelo estándar de Brown y Levinson, y de acuerdo con Watts (2003: 101-103) y otros muchos autores citados por él, no creemos relevante ni generalizable la distinción entre una imagen *positiva* y otra *negativa*. Resulta mucho más razonable suponer la existencia de una única imagen (por muy compleja y poliédrica que pueda ser), que se intenta dignificar o bien atacar. Es obvio, a pesar de todo, que en esta propuesta sigue existiendo una distinción binaria, quizá inevitable a la hora de conceptualizar las actividades de imagen.

consciente el hablante), lo que hace que se halle bastante más cercano a un interlocutor que a una tercera persona prototípica.

A este respecto es relevante la conocida clasificación de Bell (1984: 159-160), adaptada a su vez de E. Goffman, de varios tipos de participantes subsumidos en el concepto general de *oyente*: *interlocutor*, *oyente formal*, *oyente casual* y *curioso*, según si son interpelados, ratificados o al menos conocidos por el hablante. Estas distinciones son útiles en los dominios de comunicación de carácter público, en los que siempre es probable que los aludidos lleguen a conocer lo que se dice de ellos. Aun así, nosotros reformularíamos tal clasificación, distinguiendo entre interlocutores *directos* (la segunda persona gramatical, incluyendo *usted*) e *indirectos* (la tercera persona gramatical cuando su referente se halla presente en la situación y constituye, en realidad, el verdadero objetivo del mensaje). Por ejemplo, es habitual que un locutor de radio, por estar dirigiéndose a los oyentes, codifique a sus invitados como terceras personas, si bien es obvio que sus palabras van dirigidas claramente a ellos, y por lo tanto en el nivel del discurso son también interlocutores.

Por último, podríamos hablar también de interlocutores *tácitos*, personas que no son interpeladas ni directa ni indirectamente, pero que, en cualquier caso, pueden llegar a oír lo que se diga en la conversación.² En este trabajo veremos, pues, algunas estrategias de cortesía y descortesía dirigidas a interlocutores de los tres tipos.

1.2. El corpus

Los materiales para el análisis proceden del Corpus de Lenguaje de los Medios de Comunicación de Salamanca (MEDIASA), proyecto que hemos elaborado entre 2003 y 2004 y que cuenta con 300.000 palabras repartidas equitativamente en lenguaje de la prensa escrita y de la radio de ámbito local de esta ciudad española. El ámbito radiofónico resulta de especial interés para el análisis de la cortesía, por su más marcado carácter interaccional; aun así, no se pueden desdeñar ciertos géneros discursivos de la prensa, como las cartas al director o los artículos de opinión, en que también son habituales los rasgos de interactividad.

2. Así pues, en la comunicación radiofónica no nos parece relevante la figura del *curioso* (*eavesdropper*, en la terminología de Bell), como oyente «fraudulento» que escucha una conversación sin que el hablante lo sepa, ya que en este tipo de comunicación el hablante es consciente de que cualquier persona puede estar oyendo sus palabras.

2. La concordancia objetiva: valores internos y uso interaccional

En español, el complemento directo (CD) y el indirecto (CI) permiten en grado variable la aparición junto al verbo de un clítico correferencial que tradicionalmente se ha considerado pleonástico o redundante.³ En el caso del CI, los contextos de variación principales son: a) aquel en que el complemento es un sintagma léxico pospuesto al verbo; b) aquel en que es un pronombre relativo. Aquí tenemos un ejemplo de cada uno:

- (1) (*Le*) entregué los documentos al secretario
- (2) Esos son los niños a los que (*les*) doy clase

Según diversos autores (Llorente y Mondéjar, 1974; García-Miguel, 1991; Enrique-Arias, 1997; etc.), el clítico correferencial con el objeto funciona en realidad como morfema flexivo que marca la concordancia de ese objeto con el verbo, de modo similar a como las desinencias verbales marcan la concordancia con el sujeto.⁴ Veamos a continuación los aspectos intralingüísticos que favorecen o desfavorecen la realización de los clíticos concordanciales, para después analizar su posible proyección en el dominio de la cortesía.

2.1. Factores lingüísticos

Los factores internos que explican las frecuencias de concordancia clítica del CI son, sobre todo, de tipo semántico-discursivo y poseen un fundamento cognitivo. Diversos autores (Silva-Corvalán, 2001: 182-184) han recurrido a la noción de *topicalidad* para explicar que las entidades con mayor prominencia cognitiva para el hablante son las que tienden a marcar más a menudo la concordancia en el lexema verbal. En primer lugar, los CI con un referente humano y determinado tienen cuotas mucho más elevadas de aparición de *le(s)* que los de referente inanimado o indeterminado; por ello, en los ejemplos (1) y (2) de arriba la presencia del clítico sería *a priori* más esperable que su ausencia. Obsérvese, además, que los CI formados por pronombres tónicos (*a mí, a él, etc.*), que lógicamente son casi siempre humanos, tienen concordancia categórica: **(Me) entregaron los documentos a mí.*

-
3. Nosotros hemos optado por centrarnos exclusivamente en el caso del CI porque, en el corpus analizado, los ítems de concordancia del CD (variante más propia de géneros como la conversación coloquial) son bastante escasos.
 4. Otra denominación habitual para este fenómeno es la de *duplicación* del complemento, si bien resulta deudora de la visión tradicional de los clíticos como sintagmas nominales autónomos, a la manera de los pronombres tónicos; visión esta que resulta poco motivada a la luz de su funcionamiento.

También es relevante la naturaleza informativa del complemento: si constituye información ya conocida o *activada* en el contexto discursivo, y sobre todo si aparece en posición temática, preverbal, la presencia del clítico es casi obligatoria: *Al coche ?(le) cambié el aceite*. Así pues, parece que el CI marca más a menudo su concordancia verbal cuanto más se parece al *sujeto* oracional, que es normalmente el elemento temático, el que suele aparecer antepuesto al verbo y el que concuerda categóricamente con este.

No acaban aquí los indicios de que existe una relación entre la concordancia clítica y las entidades de mayor relieve cognitivo en el discurso y en la situación comunicativa. Así, dicha concordancia también es muy habitual, a veces prácticamente categórica, con muchos verbos biargumentales que expresan procesos intelectuales o anímicos, y en los que el sujeto suele ser una entidad inanimada y el CI una persona: *Los dulces ?(le) gustan a Juan*. La mayor topicalidad del ente humano, que de hecho es sujeto en el nivel semántico aunque se codifique sintácticamente como objeto indirecto, favorece que se produzca la concordancia verbal a través del clítico. Es una forma gramatical de reconocer la *centralidad* de esta función sintáctica, característica que comparte con el sujeto y el complemento directo (García-Miguel, 1991: 405-407).

2.2. Factores interaccionales

A la hora de analizar las implicaciones de esta variable en el plano de la cortesía, partiremos de la hipótesis de que la asociación típica de lo humano y lo prominente a la concordancia clítica podría provocar en el hablante una tendencia a emplear esta variante más a menudo en contextos de dignificación hacia la imagen de un referente, mientras que la ausencia de concordancia se asociaría más bien a la peyoración y la descortesía. Parece claro que no podremos observar muy claramente la interacción con la imagen del interlocutor *directo* (§1. 1.), dado que la variación en la concordancia se produce sólo con referentes de tercera persona: la primera y la segunda, como hemos dicho, prácticamente siempre se duplican con clítico por aparecer en forma de pronombres tónicos. Aun así, la forma *usted*, seguramente como recuerdo de su origen en un sintagma léxico (*vuestra merced*), parece admitir en casos aislados la posibilidad de que no haya concordancia, tanto si es CD como CI. En nuestro corpus, de diez casos de CI *usted* en contextos de variación hemos encontrado uno sin concordancia:

- (3) para ir finalizando: este apartado que hemos venido ofreciendo \emptyset a ustedes / día tras día <Var-Co-230503-13:15>

De todas formas, parece claro que en este contexto no se da una estrategia de peyoración del interlocutor. A partir de aquí nos centraremos en los interlocutores *indirectos* y *tácitos*, que nos proporcionan datos más abundantes. Con respecto a los primeros, veamos cómo en el siguiente ejemplo se hace efectiva una petición (acto intrínsecamente amenazador de la imagen), a pesar de que su destinatario aparece codificado como tercera persona. Más tarde la hablante vuelve a hacer referencia a esa petición:

- (4) *le voy a pedir: r / que sea tan amable de: continuar con nosotros: s / a: l / Concejal: / de Patrimonio del Consistorio salmantino Francisco Morales / porque tenemos que dar lugar a las noticias nacionales e internacionales: s [...]*
Francisco Morale: s al que: *le* pedimos por favor que continuara unos minutitos más
<Var-On-080104-13:00/13:05>

La locutora tiene que interrumpir la entrevista con el concejal para dar paso al informativo nacional, y es consciente de que pedirle que espere hasta que este concluya, para continuar entonces con el diálogo, puede suponer un abuso de su colaboración. El clítico de concordancia del CI («*Le voy a pedir al concejal*») mitiga en cierta medida la descortesía inherente a la petición, al resaltar la prominencia del interlocutor, que en el plano gramatical alcanza un estatus similar al del sujeto. La alternativa (« \emptyset Voy a pedir al concejal») resultaría más directa y destacaría el carácter objetual del referente, así como la propia responsabilidad de la hablante como sujeto agente, todo lo cual apunta hacia el polo de la descortesía.

Después de la interrupción, la locutora vuelve a hacer concordar el CI, en este caso en el contexto de una subordinada de relativo («al que *le* pedimos»). La variante cortés se ve claramente reforzada por la acción conjunta de otros rasgos de mitigación de amenazas, como el plural de modestia, el modalizador *por favor* y el diminutivo *minutitos*, no necesariamente de valor afectivo sino incluso literal (se querría dar a entender que son minutos *cortos*). Esto nos hace pensar que las variantes morfosintácticas no actúan solas como recursos de cortesía; probablemente, la conciencia metalingüística sobre ellas no es lo bastante grande como para permitir que constituyan rasgos percibidos claramente como cortesés. Más bien tienden a acompañarse de otros elementos, propios de diversos niveles lingüísticos, para lograr el objetivo de reparación de la imagen amenazada.⁵

5. Esta acción conjunta de rasgos es, además, lo que puede denominarse *estilo* lingüístico desde el punto de vista de la variación (Bell, 2001: 195-196; Schilling-Estes, 2002: 375-376). De aquí surge, creemos, un importante punto de confluencia entre la perspectiva variacionista y la de la cortesía verbal.

Las estrategias de cortesía se dan también con los interlocutores tácitos, los que no se consideran partícipes de la interacción. En el siguiente ejemplo, tomado de un artículo de opinión, los dos casos de concordancia del CI, junto con otros rasgos coloquializadores y atenuadores (el modismo jocoso, los rasgos de oralidad), sirven para mitigar un comentario irónico, potencialmente ofensivo, acerca de dos personajes de la política:

- (5) y si no *le* digo a la ministra de Cultura, Carmen Calvo, que ponga sus barbas a remojar es porque uno *le* tiene un respeto a las personalidades del Gobierno, pero yo *le* digo que ojito, que Lanzarote es mucho Lanzarote. <Art-Ga-041104-4>⁶

Es cierto que en el primero de los contextos la concordancia se ve, de todas formas, fuertemente potenciada por factores internos como el carácter humano y determinado del CI o el propio verbo *decir*, que favorece esta variante; el valor cortés resulta, por ello, más evidente en el segundo caso, que no se halla tan sujeto a esas restricciones.

Frente a todo esto, la ausencia de concordancia del CI se relaciona, en general, con los valores opuestos en lo que se refiere a la cortesía. Los referentes de tercera persona, ya se les considere presentes en la interacción o ausentes de ella (esto es, ya sean interlocutores indirectos o tácitos), pueden ser objeto de peyoración a través de la falta de concordancia del CI en contextos de amenaza explícita a la imagen.⁷

- (6) hay que plantar Ø cara a quienes de una forma tan excluyente como fundamentalista se creen dueños del destino de una parte de España [...] [una cosa es] que prostituyan la Historia, o que nombren dios menor y Ø levanten monumentos a un iluminado racista y xenófobo <Art-Ga-121203-3>
- (7) y sin embargo / evidentemente no por culpa de estas mul:tinacionales / que insisto es- / era el país opulento / al cabo de cincuenta años / <Argentina> esté en una situación / que CAbe achacar Ø / evidentemente / a los políticos <Var-Pu-211204-13:00>

6. El uso de la forma singular *le* para reproducir un CI plural, como vemos en el segundo caso, es un fenómeno muy habitual en el español actual, e incluso en un corpus como el MEDIASA, en que predomina un uso cuidado y cercano al estándar. Es cierto que parece asociarse más claramente al lenguaje coloquial, que es el que se intenta reflejar en este fragmento.

7. Como se podrá observar por los ejemplos, no nos estamos refiriendo únicamente a esos actos de habla que se consideran intrínsecamente descorteses (peticiones, órdenes, etc.), sino que tenemos en cuenta cualquier contexto de dignificación o peyoración más o menos clara de un referente. Es necesario adoptar este concepto más amplio de la cortesía y la descortesía para dar cabida a referentes de tercera persona que no son interpelados en la interacción.

En (6) resulta evidente la intención peyorativa, a través de las críticas y los insultos; si es cierta nuestra hipótesis, los casos de falta de concordancia coadyuvarían, consciente o inconscientemente por parte del autor del texto, a esta estrategia dirigida a la imagen de los referentes. También hay una crítica explícita en el ejemplo (7). Y es curioso observar que, frente a la visión negativa de los políticos que transmite este hablante, otro contertulio del mismo programa, que los defiende, había preferido poco antes la duplicación del CI con el mismo referente:

- (8) la situación en la que viven todos los mercados y las sociedades de América Latina / que son responsabilidad / no de sus políticos / sino de grandes compañías transnacionales / porque multiplicaría por ciento y pico / los desastres / que supuestamente hay que atribuirle a los- / a los políticos <Var-Pu-211204-12:55>

Al margen de todo esto, es necesario aclarar que la falta de concordancia del CI parece poseer una asociación a los discursos formales o solemnes, y sobre todo al lenguaje escrito (Aijón Oliva, 2005: 99, para una comprobación estadística), que hace que sea frecuente incluso si no hay intención de atacar la imagen del referente, o aunque pudiera parecer adecuado mitigar posibles amenazas. Esto nos permite intuir que probablemente existen dimensiones situacionales independientes de la cortesía, como la de *formalidad*, en que generalmente ha condensado la teoría variacionista el uso interaccional del lenguaje (Chambers, 2003: 4-6). Véase lo que ocurre en estos fragmentos:

- (9) Para evitarlo Ø pido a quien corresponda que se tomen cuanto antes las medidas necesarias. <Car-Ga-020604-8>
- (10) Cope Salamanca Ø envía el testimonio de su condolencia a los familiares de la señora doña [...] <Inf-Co-241104-8:40>

Parece claro que en (9) no hay interés en atacar al destinatario de la petición / exigencia; la falta de concordancia parece contribuir más bien a reforzar la fuerza pragmática de dicha petición, a hacerla más solemne y contundente: la alternativa *Le pido a quien corresponda* transmitiría quizá un tono más familiar y correría el riesgo de no ser tomada tan en serio. La solemnidad asociada a la falta de concordancia queda patente también en (10), en que, si hubiera predominado la intención cortés, se habría optado, probablemente, por la concordancia del CI, para dignificar la imagen de los familiares. Está claro que lo *cortés*, lo socialmente adecuado o esperable, puede entenderse de maneras diferentes según las normas interaccionales de una situación determinada; y que conviene distinguir entre la cortesía *codificada* en esas normas más o menos convencionales y la *interpretada* en cada situación concreta (Briz, 2003).

2.3. Datos estadísticos

En este último subapartado completamos la observación cualitativa precedente con cálculos empíricos que muestran la existencia de ciertas correlaciones entre las variantes y los valores interaccionales que les hemos atribuido. Teniendo en cuenta el tipo de interlocutor (incluyendo el directo), se obtienen estos resultados:

Tipo de interlocutor	Concordancia	No concordancia	Total de casos
Directo	9 (90%)	1 (10%)	10 (2,9%)
Indirecto	29 (58%)	21 (42%)	50 (14,3%)
Tácito	100 (34,6%)	189 (65,4%)	289 (82,8%)

Existe, pues, una escala muy marcada entre la concordancia habitual con el interlocutor directo (que debe atribuirse, en gran medida, al factor intralingüístico de la categoricidad cuando el CI es un pronombre tónico), la elevada con el indirecto y la reducida con el tácito. La progresiva lejanía del interlocutor provoca, seguramente, un relajamiento en las exigencias de la cortesía. Pero, por elocuentes que parezcan los datos, no podemos olvidar en ningún momento que el uso cortés interactúa con aspectos intradiscursivos, como la propia prominencia de los interlocutores directos e indirectos, que hace más probable su incorporación al lexema verbal a través de los clíticos. Dicho de otra forma, aunque creemos que, efectivamente, existe cierto valor semiótico de cortesía en la concordancia variable del CI, no conviene sobrevalorar su importancia y suponer que se trata del factor fundamental a la hora de optar por una u otra variante.

Por lo que se refiere a los casos en que hemos detectado una estrategia más o menos clara de dignificación o peyoración hacia la imagen del interlocutor (indirecto o tácito):⁸

Imagen del referente	Concordancia	No concordancia	Total de casos
Dignificación	59 (53,2%)	52 (46,8%)	111 (73,5%)
Peyoración	16 (40%)	24 (60%)	40 (26,5%)

Las diferencias son más reducidas que en las relativas al tipo de interlocutor, pero siguen resultando apreciables, con 13,2 puntos de separación entre la dig-

8. Consideramos innecesario incluir aquí los 10 ítems de interlocutores directos, por su casi exclusividad de concordancia y porque en ninguno de ellos se observan estrategias de peyoración.

nificación y la peyoración. Con todo, los estudios cuantitativos sobre condicionamientos internos de la concordancia (Aijón Oliva, 2005) nos indican que tales factores (por ejemplo, el carácter humano / inanimado del referente, o la estructura argumental del verbo) dan lugar a arcos de variación más amplios. Esto puede ser una confirmación de la idea, repetida a menudo en los trabajos de sociolingüística, de que en la variación gramatical los factores intralingüísticos tienen preeminencia sobre los sociales y situacionales.

3. Conclusiones

Consideramos que la variación existente en la estructura gramatical puede constituir un recurso interaccional y una estrategia de cortesía o descortesía verbal. Ello es importante porque nos ofrece la posibilidad de proporcionar al hecho de la cortesía una fundamentación teórica de carácter intralingüístico, teniendo en cuenta factores discursivos y cognitivos. Los referentes humanos y temáticos en el discurso manifiestan características típicas del elemento sintáctico de mayor prominencia cognitiva, el sujeto, y entre ellas la concordancia clítica cuando funcionan como CI. Por el contrario, los referentes inanimados, normalmente codificados como objeto sintáctico y en posición posverbal, muestran unas frecuencias de concordancia mucho más reducidas. Al constituir estos hechos gramaticales tendencias estadísticas, y no fenómenos categóricos, es posible manejarlos con cierta libertad al servicio de una intención comunicativa: la aplicación a un referente humano de las variantes propias de lo inanimado y objetual puede ser una estrategia de descortesía, del mismo modo que la potenciación de su carácter humano y agentivo a través de las variantes opuestas es, si no un recurso de cortesía valorizante, al menos sí de cortesía mitigante en situaciones de clara amenaza a la imagen.

A pesar de todo lo dicho, no hay que olvidar que, en general, en la variación sintáctica parecen ser más determinantes los factores internos que los valores interaccionales; y, desde otro punto de vista, que esta variable, como otras, quizá no posee por sí sola la prominencia suficiente como para funcionar como estrategia consciente de cortesía / descortesía, sino que lo consigue a través de la combinación con otros rasgos de diverso tipo, dando lugar a diferentes *estilos* lingüísticos. Esto nos hace ser precavidos a la hora de extraer conclusiones sobre los valores corteses de las formas gramaticales, e incide en la conveniencia de continuar investigando hasta qué punto existen y actúan efectivamente estos valores. Dejamos para trabajos posteriores el estudio pormenorizado de otras variables relacionadas con los clíticos españoles, en las que factores intralingüísticos similares a los revisados parecen dar lugar a parecidas potencialidades interaccionales.

Referencias bibliográficas

- AIJÓN OLIVA, M. A.** (2005): «Presencia o ausencia del clítico pleonástico de complemento indirecto: algunos factores lingüísticos y situacionales», *Interlingüística*, 15: 93-104.
- BELL, A.** (1984): «Language Style as Audience Design», *Language in Society*, 13: 145-204.
- (2001): «Back in Style: Reworking Audience Design» en **ECKERT, P.; J. R. RICKFORD** (eds.) (2001): *Style and Sociolinguistic Variation*. Cambridge, Cambridge University Press. 139-169.
- BRIZ, A.** (2003): «La estrategia atenuadora en la conversación coloquial» en **BRAVO, D.** (ed.) (2003): *Actas del I Coloquio del Programa EDICE*, Estocolmo, Universidad de Estocolmo. [edición en CD-ROM].
- BROWN, P.; S. C. LEVINSON** (1987): *Politeness. Some Universals in Language Use*, Cambridge, Cambridge University Press.
- CHAMBERS, J. K.** (2003): *Sociolinguistic Theory*, 2ª ed., Oxford, Blackwell.
- ENRIQUE-ARIAS, A.** (1997): *The Grammaticalization of Object Agreement in Spanish*, Los Angeles, University of Southern California (tesis doctoral).
- GARCÍA-MIGUEL, J. M.** (1991): «La duplicación de objeto directo e indirecto como concordancia», *Verba*, 18: 375-410.
- HERNÁNDEZ FLORES, N.** (2004): «La cortesía como la búsqueda del equilibrio de la imagen social» en **BRAVO, D.; A. BRIZ** (eds.) (2004): *Pragmática sociocultural: Estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona, Ariel. 95-108.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C.** (1996): *La conversation*, Paris, Seuil.
- LLORENTE, A. y J. MONDÉJAR** (1974): «La conjugación objetiva en español», *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 4: 1-60.
- SCHILLING-ESTES, N.** (2002): «Investigating Stylistic Variation» en **CHAMBERS, J. K. et al.** (eds.) (2002): *The Handbook of Language Variation and Change*. Oxford, Blackwell. 375-401.
- SERRANO, M. J.** (2006): «Acción e interacción social en la variación sintáctica y discursivo-pragmática» en **BLAS ARROYO, J. L.; M. CASANOVA; M. VELANDO** (eds) (2006): *Discurso y sociedad. Contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*, Castellón, Universitat Jaume I. 121-141.
- SILVA-CORVALÁN, C.** (2001): *Sociolingüística y pragmática del español*, Washington, Georgetown University Press.
- WATTS, R. J.** (2003): *Politeness*, Cambridge, Cambridge University Press.

Códigos de identificación de los textos

Art	Artículo
Car	Carta al director
Co	Cadena Cope
Ga	Diario <i>La Gaceta</i>
Inf	Informativo radiofónico
On	Onda Cero
Pu	Punto Radio
SE	Cadena SER
Var	Programa de variedades